

MAT.: Solicita notificación por correo electrónico a
las personas que indica.

REF.: Expediente Sancionatorio N° F-023-2021.

Fernanda Plaza Taucare

Fiscal Instructora

Presente

Junto con saludar, Pablo Aromando Reinmoller, en representación de Concremag S.A., ambos domiciliados para estos efectos en Ruta 9 Norte km 8,5 lote 1 b sector Barranco Amarillo, comuna de Punta Arenas, en el procedimiento sancionatorio ROL F-023-2021 de esta Superintendencia, vengo en realizar la siguiente solicitud:

Solicitar que las Resoluciones Exentas que se emitan durante este procedimiento sean notificadas mediante correo electrónico a las siguientes direcciones:



Sin otro particular, se despide atentamente,



PABLO AROMANDO R.
Gerente Empresa
CONCREMAG S.A.

PABLO SEBASTIAN AROMANDO REINMOLLER
GERENTE EMPRESA
CONCREMAG S.A.